

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Gonzalo Redondo Hierro.—34.543.

VECAMCO IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la sociedad, en Barcelona, calle Pallars, 141-143, bajos, el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y del informe de gestión de «Vecamco Ibérica, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del aumento de capital social hasta en la cantidad de cien mil euros, mediante la emisión y puesta en circulación de cien mil acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una, a suscribir y desembolsar en el plazo de un mes desde la celebración de la junta y mediante ingreso en efectivo en la cuenta corriente número 0081 0376 46 0001087710 abierta en el Banco Sabadellatlántico.

Cuarto.—Facultar al Administrador único para formalizar la ampliación efectuada y modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales, para que resulte reflejado el capital desembolsado.

Quinto.—Aprobación del acta de la junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 8 de los estatutos sociales y que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, de conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la ley de sociedades anónimas.

Barcelona, 19 de mayo de 2008.—El Administrador único, Dino Cappellari.—34.647.

VECTORIAL VALORES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diecisiete horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Remuneración del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Flandez Fernández.—32.916.

VELVET DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 26 de junio de 2008, a las quince horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 27 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Manuel Rueda Rodríguez.—34.577.

VERAX, SOCIEDAD ANONIMA

Traslado del Domicilio Social.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la entidad, celebrada el día 10 de mayo de 2008, acordó trasladar el domicilio social de su anterior emplazamiento a la calle Guzmán el Bueno, 133, Centro Comercial Parque Naciones, local 5, 28003 Madrid.

Lo anterior se hace público a los efectos de los establecido en el artículo 150 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Rosa Martín Gomez.—31.577.

VIAJES BAIXAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Princesa, número 58, Principal, el próximo día 25 de Junio de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y, en su caso, el 26 de Junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la mencionada Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, previstos en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Amancio López Seijas.—34.608.

VICENTE FINANZAS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 26 de junio de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 27 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.